

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 36538**Nombre:** Derecho de los Negocios, Inteligencia Artificial y Mercado**Ciclo:** Grado**Créditos ECTS:** 6**Curso académico:** 2026-27**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1332 - Grado en Inteligencia y Analítica de Negocios/BIA	Facultat d'Economia	4	Segundo cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1332 - Grado en Inteligencia y Analítica de Negocios/BIA	Derecho de los Negocios, Inteligencia Artificial y Mercado	OPTATIVA

COORDINACIÓN

DEL VAL TALENS PAULA

RESUMEN

La asignatura analiza la inteligencia artificial desde la perspectiva del Derecho Mercantil, tanto como objeto de las relaciones jurídico-privadas como en su condición de sujeto destinatario de las normas que los regulan, posibilidad generalmente descartada en la discusión actual. En ella se estudian las implicaciones y los riesgos jurídicos de la irrupción de la inteligencia artificial en las relaciones jurídicas entre quienes participan en el mercado –empresarios, competidores, consumidores, clientes o inversores–, así como en la propia configuración y funcionamiento de las empresas.

Tras introducir al estudiante a las nociones elementales imprescindibles, la asignatura estudia la aplicación de la inteligencia artificial a las materias más relevantes del Derecho Mercantil. Se examina la actuación de los operadores en el mercado (Derecho de defensa de la competencia y competencia desleal), la protección de la inteligencia artificial como herramienta de innovación empresarial y tecnológica (Derecho de la propiedad intelectual e industrial), así como su aplicación a la toma de decisiones empresariales (Derecho de sociedades de capital). A continuación, la asignatura se ocupa de las aplicaciones de la inteligencia artificial en la contratación privada (Derecho de contratos, comercio electrónico y protección del consumidor) y de su influencia sobre la regulación financiera (Derecho bancario, del mercado de valores y de seguros).

ercado de valores y de seguros).



CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

No se requieren conocimientos previos.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1332 - Grado en Inteligencia y Analítica de Negocios/BIA

Capacidad de análisis y síntesis

Capacidad de aprendizaje autónomo.

Capacidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.

Capacidad para definir, resolver y exponer de forma sistémica problemas complejos.

Capacidad para resolver problemas, y para comunicar y transmitir conocimientos, habilidades y destrezas, comprendiendo la responsabilidad ética, igualitaria y profesional de la actividad de la Inteligencia y Analítica de Negocios.

Capacidad para tomar decisiones de forma autónoma en entornos digitales caracterizados por la abundancia y dinamismo de los datos.

Comprender el impacto de las variables económicas, político-legales, socioculturales, tecnológicas y medioambientales sobre la actividad empresarial.

Conocimiento de materias básicas que capacite para el aprendizaje de nuevos métodos y tecnologías, y que le dote de versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones en los ámbitos académico y profesional.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS



1. La inteligencia artificial como objeto y sujeto de las relaciones jurídico-privadas

1. Fuentes y metodología
2. Conceptos jurídicos elementales
3. La inteligencia artificial ante la regulación
4. La inteligencia artificial autónoma como sujeto de Derecho privado: la personalidad electrónica (e-ID)
5. La inteligencia artificial como objeto de las normas
 - 5.1. El Reglamento de Inteligencia Artificial
 - 5.2. Otras normas y propuestas de carácter general
6. Influencia de la inteligencia artificial sobre las profesiones jurídicas, en particular, sobre el asesoramiento jurídico y la función jurisdiccional

2. Inteligencia artificial y actuación de los operadores en el mercado: Derecho de defensa de la competencia y de la competencia desleal

1. El impacto en la competencia de los modelos de negocio basados en big data e inteligencia artificial: las plataformas digitales
2. Los guardianes de acceso en la Digital Markets Act
3. Ilícitos de defensa de la competencia mediante inteligencia artificial y big data: conductas colusorias y abuso de posición de dominio
4. El control de concentraciones de los operadores que utilizan big data e inteligencia artificial
5. Ilícitos de competencia desleal mediante inteligencia artificial

3. La protección de la inteligencia artificial como herramienta de innovación empresarial y tecnológica: Derecho de la propiedad intelectual e industrial

1. La inteligencia artificial como objeto y sujeto de derechos de autor
2. La inteligencia artificial como riesgo para los derechos de autor
3. La inteligencia artificial como objeto de derechos de propiedad industrial
4. La inteligencia artificial como titular de derechos de propiedad industrial

4. La inteligencia artificial aplicada a la adopción de decisiones empresariales: Derecho de sociedades de capital

1. Concepto y características la sociedad y sus tipos
 - 1.1 En particular, sociedades anónimas y de responsabilidad limitada



- 1.2 Empresas de base tecnológica, spin-offs y start-ups
2. Aplicación de la inteligencia artificial a la constitución de las sociedades de capital
3. La documentación y circulación de acciones y participaciones mediante tecnologías de registro distribuido (DLTs)
4. El funcionamiento de los órganos sociales mediante inteligencia artificial
5. Las decentralised autonomous organizations (DAOs) como sociedades

5. La inteligencia artificial en la contratación privada: Derecho de contratos, comercio electrónico y protección del consumidor

1. La utilización de la inteligencia artificial en la contratación privada: los smart contracts
2. Implicaciones y riesgos de la inteligencia artificial sobre el comercio electrónico, en particular, con consumidores
3. La responsabilidad civil en materia de inteligencia artificial: la responsabilidad por productos defectuosos
4. El aseguramiento de la responsabilidad civil en materia de inteligencia artificial

6. La influencia de la inteligencia artificial sobre la regulación financiera: Derecho bancario, del mercado de valores y de seguros

1. La representación digital de derechos, activos o valores. El Reglamento MiCA y la Directiva MiFID II
2. La inteligencia artificial aplicada a los servicios financieros (FinTech)
 - 2.1 Sujetos, modelos de negocio y operativa relevante
 - 2.2 El asesoramiento financiero robotizado (robo-advisors)
3. La inteligencia artificial aplicada al mercado de valores. La negociación algorítmica de alta frecuencia (high frequency trading)
4. La inteligencia artificial aplicada a la concertación y distribución de seguros privados (InsurTech)
5. Inteligencia artificial y big data aplicadas al cumplimiento normativo (RegTech)

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	30,00
Aula informática	30,00
Total horas	60,00

**ACTIVIDADES NO PRESENCIALES**

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	0,00
Estudio y trabajo autónomo	90,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	90,00

METODOLOGÍA DOCENTE

1. Clase teórica presencial para presentar los contenidos teóricos esenciales de la materia.
2. Clases prácticas presenciales, relativas a la resolución de problemas, estudios de casos, con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates, individualmente y/o en equipo.
3. Trabajo autónomo supervisado y basado en la realización de ejercicios, casos prácticos y cuestiones a debatir o experimentos online, con apoyo tutorial.

poyo tutorial.

EVALUACIÓN

La materia se evaluará a partir del siguiente procedimiento:

1. Un examen escrito, que constará tanto de preguntas teóricas como de ejercicios prácticos de aplicación. La calificación obtenida en el examen constituirá un **setenta por ciento (70%)** de la calificación global. No es posible superar la asignatura si la calificación del examen no alcanza los 3,5 puntos, esto es, el 30% de la calificación máxima que puede obtenerse.
2. La evaluación de las actividades prácticas desarrolladas por el/la alumno/a durante el curso, a partir de la elaboración de trabajos/memorias y/o exposiciones orales, con discusión de las posiciones desarrolladas por el/la alumno/a; así como su participación en las actividades complementarias que se planteen. La calificación obtenida tras la evaluación de las actividades prácticas constituirá un **veinte por ciento (20%)** de la calificación global.
3. La evaluación continua del/la alumno/a, basada en la participación el y grado de implicación del/de la alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta la asistencia regulara las actividades presenciales previstas y la resolución de cuestiones y problemas propuestos periódicamente. La puntuación obtenida mediante la evaluación continua basada en la participación, implicación y asistencia regular constituirá un **diez por ciento (10%)** de la calificación global.

por ciento (10%) de la calificación global.



BIBLIOGRAFÍA

- AGGARWAL, N./EIDENMÜLLER, H./ENRIQUES, L./PAYNE, J./VAN ZWEITEN, K. (Eds.), Autonomous systems and the law, München/Baden-Baden, C.H. Beck/Nomos, 2019.
- ALFONSO SÁNCHEZ, R. (Dir.), Digitalización de la actividad societaria de Cooperativas y Sociedades Laborales, Cizur Menor (Navarra), Aranzadi, 2021.
- BOMPRESSI, C., Implications of blockchain-based smart contracts on contract law, Baden-Baden, Nomos, 2021.
- BRUMMER, C. (Ed.), Cryptoassets, Oxford, Oxford University Press, 2019.
- DÍAZ ALABART, S., Robots y responsabilidad civil, Barcelona, Reus, 2018.
- DIMATTEO, L. A./PONCIBÀ, C./CANNARSE, M. (Eds.), The Cambridge Handbook of Artificial Intelligence Global Perspectives on Law and Ethics, Cambridge, Cambridge University Press, 2022.
- EBERS, M./NAVAS NAVARO, S. (Eds.), Algorithms and Law, Cambridge, Cambridge University Press, 2020.
- EIDENMÜLLER, H./WAGNER, G., (Eds.), Law by Algorithm, Tübingen, Mohr Siebeck, 2021.
- ERCILLA GARCÍA, J., Normas de derecho civil y robótica: robots inteligentes, personalidad jurídica, responsabilidad civil y regulación, Cizur Menor (Navarra), Aranzadi, 2018.
- GARCÍA VIDAL, Á. (Dir.), Big data «e internet de las cosas. Nuevos retos para el Derecho de la competencia y de los bienes inmateriales, Valencia, Tirant Lo Blanch, 2021.
- MUÑOZ PÉREZ, A. F. (Dir.), Revolución digital, Derecho mercantil y Token economía, Madrid, Tecnos, 2019.
- NÚÑEZ ZORRILLA, M.^a C., Inteligencia artificial y responsabilidad civil: Régimen jurídico de los daños causados por robots autónomos con inteligencia artificial, Barcelona, Reus, 2019.
- GONZÁLEZ CASTILLA, F., La economía colaborativa ante el derecho de la competencia: una introducción al análisis antitrust y regulatorio de las plataformas, Cizur Menor (Navarra), Aranzadi, 2019.



- GRUNDMANN, S. (Ed.), European contract law in the digital age, Cambridge, Intersentia, 2018.
- HACKER, P./LIANOS, I., DIMITROPOULOS, G., EICH, S.(Eds.), Regulating Blockchain, Oxford, Oxford University Press, 2019.
- LLEDÓ YAGÜE, F./BENÍTEZ ORTÚZAR, I. F./MONJE BALMASEDA, Ó. (Dirs.), La robótica y la inteligencia artificial en la nueva era de la revolución industrial 4.0, Madrid, Dykinson, 2021.
- MADIR, J. (Ed.), FinTech: Law and Regulation, 2ª ed., Cheltenham, Edward Elgar, 2019.
- MADRID PARRA, A. (Dir.), Derecho digital y nuevas tecnologías, Cizur Menor (Navarra), Aranzadi, 2022.
- MAUME, P./MAUTE, L./FROMBERGER, M. (Eds.), The Law of Crypto Assets, München, C. H. Beck, 2022.
- NAVAS NAVARO, S. (Coord.), Inteligencia artificial: tecnología, derecho, Valencia, Tirant Lo Blanch, 2017.
- NAVAS NAVARO, S. (Coord.), Nuevos desafíos para el Derecho de autor. Robótica. Inteligencia artificial. Tecnología, Barcelona, Reus, 2019.
- SYNDODINOU, T-E./JOUGLEUX, P./MARKOU, C./PRASTITOU-MERDI, T. (Eds.), EU Internet Law in the Digital Single Market, Cham, Springer, 2021.
- PASTOR SEMPERE, M.ª C. (Dir.), Dinero digital y gobernanza TIC en la UE, Cizur Menor (Navarra), Aranzadi, 2022.
- ZURITA MARTÍN, I., La responsabilidad civil por los daños causados por los robots inteligentes como productos defectuosos, Barcelona, Reus, 2020.